



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web y en el Tablón Electrónico de la Universidad de Sevilla la Convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias de la Universidad de Sevilla para el curso 2022-2023.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el día **11 al 24 de mayo de 2023, ambos inclusive**.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	5/kj5kZqUICJOVZAMnv1zw==	Fecha	10/05/2023
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5%2Fkj5kZqUICJOVZAMnv1zw%3D%3D	Página	1/1

